

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DESKORCHE CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril de 2017, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, previa convocatoria se reúne por sus propios y personales derechos los socios de la compañía DESKORCHE CIA. LTDA., señores: José Sebastián Calisto Acosta y Ernesto Javier Albán Ricaurte. Todos representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del Ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios actuando como Presidente, el Presidente de la compañía Dr. Ernesto Alban Ricaurte y como secretario el Gerente General de la compañía, señor José Sebastián Calisto Acosta.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía de acuerdo el libro de acciones y accionistas presente en la junta, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se preceda a tratar el orden del día.

1. **Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del 2016.**
Una vez que se ha dado lectura el Balance General del Ejercicio Económico del año 2017. Los socios lo aprueban unánimemente.
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
Una vez que el informe de comisario ha sido leído, Los socios aprueban unánimemente el mencionado informe;

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, los socios aprueban unánimemente el mencionado informe;

Sin otro punto a tratar, la junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

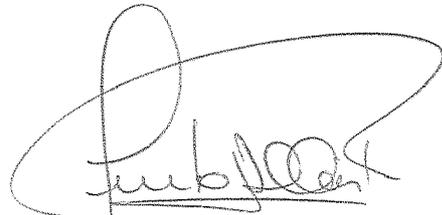
Se reinstala la sesión a las 10h00, y estando todos los socios presentes se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la junta General Ordinara y Universal de Socios por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes a la reunión.



José Sebastián Calisto Acosta

Secretario

Socio



Ernesto Albán Ricaurte

Presidente

Socio